

72280



72280

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de un

MODELO de UTILIDAD por VEINTE AÑOS en  
ESPAÑA a favor de Don Andres Manuel Sue  
ro Montes, residente en Madrid, calle  
Magdalena Diez nº 5,

p o r

«DISPOSITIVO DE CORREDERA PARA PUERTAS  
EN GENERAL».

72280



La invención a que se refiere la presente memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas - que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

5

El objeto de la presente invención se refiere a una nueva corredera aplicable a puertas en general que permite el perfecto deslizamiento de las mismas, gracias a la especial constitución de las piezas que integran la corredera propiamente dicha.

10

En los dibujos que se acompañan se ha representado de un modo esquemático la corredera en cuestión montada de un modo figurado sobre una puerta.

15

La Fig. 1ª es una vista de la puerta sobre cuyo borde superior pueden verse los dos pivotes superiores que aparecen en vista de perfil en la Fig. 2ª y en detalle en la Fig. 3ª .

20

En la parte inferior de la mencionada Fig. 1ª puede verse el patín de la corredera que también se refleja en la Fig. 2ª en vista de perfil y en la Fig. 4ª visto independientemente.

Por último la Fig. 3ª muestra el carril de plástico estriado sobre el que se desliza la puerta.

25

Gracias a que el mencionado carril es de material plástico permite un deslizamiento perfecto de la corredera y además resulta muy fácil de colocar puesto que su parte inferior dentada se incrusta en la caja de la madera con toda facilidad.

30

De la descripción de los dibujos que anteceden se deduce la constitución de la nueva corredera que se trata de paten-

72280



tar y por lo que se refiere al funcionamiento no es necesario hacer mención a la sencillez que manifiesta este dispositivo de corredera.

Las ventajas de la corredera descrita son evidentes y podrán ser apreciadas con toda facilidad por cualquier persona técnica en la materia, puesto sabido es que estas correderas si no funcionan perfectamente son motivo de distintas molestias para los usuarios debido a las dificultades de manejarlas.

Hecha la descripción que antecede, hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª) Dispositivo de corredera para puertas en general, caracterizado porque está constituido por sendos pivotes, de sección ovalada que se colocan en el canto superior de la puerta mientras que en la parte inferior se practican unas ranuras en cuyos extremos se calzan sendos patines a la corredera que se desliza sobre sus correspondientes carriles, cuya parte inferior está estriada a fin de que sus dientes encajen perfectamente, gracias a su relativa elasticidad en las ranuras en donde van alojados.

2ª) Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita:

“DISPOSITIVO DE CORREDERA PARA PUERTAS EN GENERAL”.

Todo ello conforme se reivindica en la presente memoria, que consta de 3 páginas y dibujos adjuntos.

Madrid, 11 marzo 1959  
ALFONSO UNGRIA

Fig. 1ª

72280

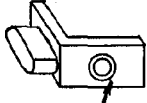
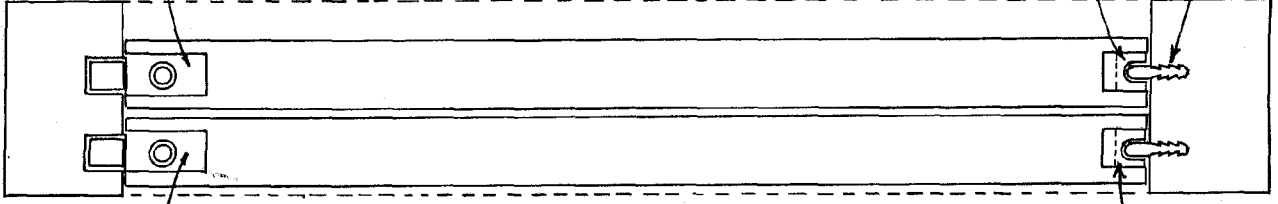
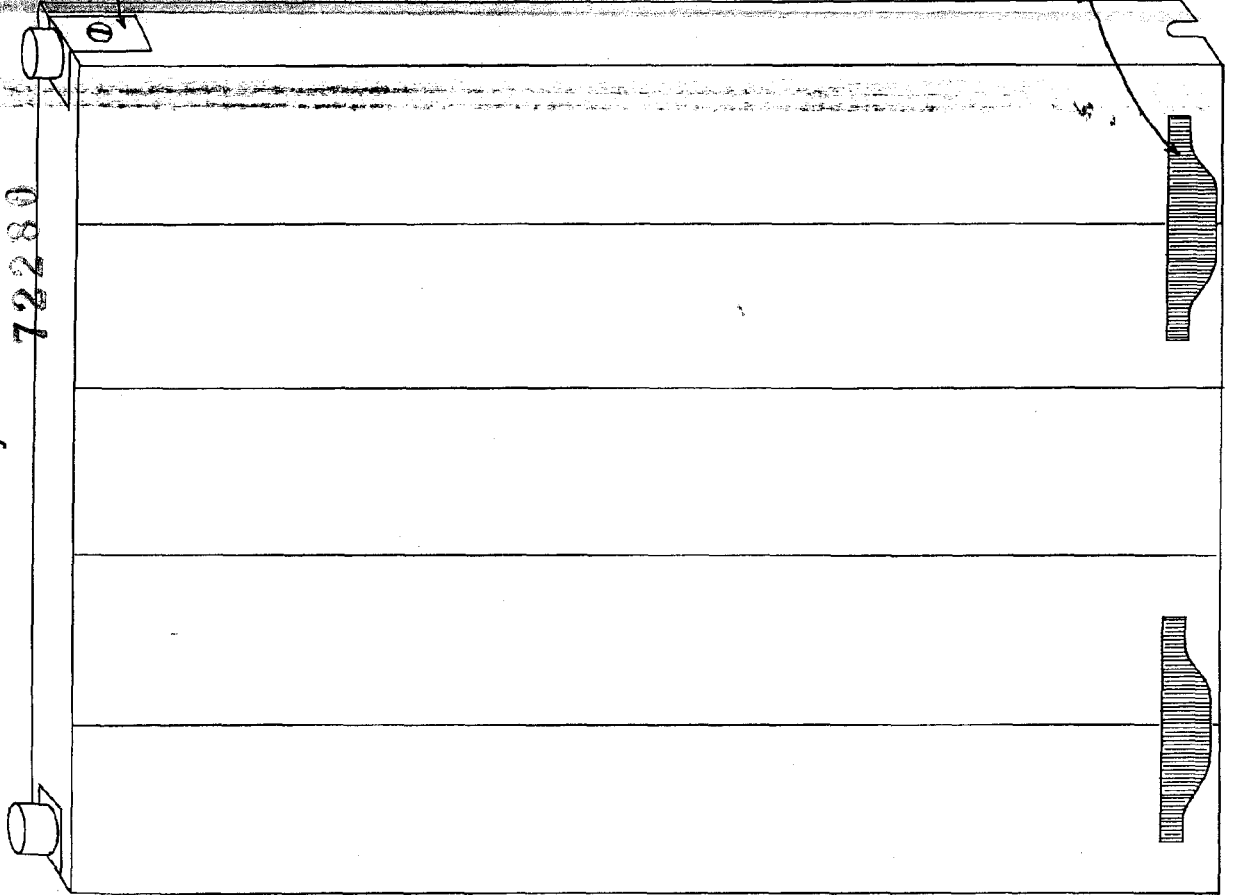


Fig. 3ª

Fig. 2ª

Fig. 4ª



Fig. 5ª

ESCALA VARIABLE

MADRID, 11 DE marzo DE 1959

FIGONSO INGENIERIA

